MEDIO: PORTAL AM
FECHA: 10/JUNIO/2016

Estiman Estados ‘revivir’ tenencia

Ante la caída en los ingresos públicos del País, varios estados se han planteado que la tenencia podría cobrarse de manera completa y sin subsidios en sus territorios.

Esto, para fortalecer su recaudación y hacer frente a importantes retos financieros, de acuerdo con Marcela Andrade, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF).

En un evento organizado por Fitch Ratings, la funcionaria dijo que regresaría también como una medida para frenar la contaminación en varias ciudades del País.

“Ahora se ve la posibilidad, considerando los niveles de contaminación, de retomarla y tener una vía de recaudación totalmente justificada”, dijo.

La tenencia vehicular pasó en 2011 a ser un impuesto de cobro estatal, luego de varias décadas de ser un gravamen del Gobierno federal, con el objetivo de que las entidades tuvieran una fuente adicional de ingresos propios.

Héctor Pérez Partida, secretario de Finanzas de Jalisco, dijo que la pérdida en la recaudación de la tenencia en ese estado en 2012 fue de 2 mil millones de pesos y por eso se analizó regresar la tenencia como un impuesto ecológico.

Al respecto, Carlos Garza, secretario de Finanzas de Nuevo León, lamentó que el Congreso local erradicará la tenencia en 2018, pues con ella se van miles de recursos públicos necesarios para la entidad.